

Crónica financiera

La situación

La cerrazón política continúa. Continúa también la agitación. Siguen las pasiones danzando en el ambiente y éste es el momento en que toda la no se sabe qué epílogo político ha de tener esta tragedia de Casas Viejas, convertida en cuestión de Gobierno, al decir de la cual se han movido con exceso las pasiones políticas, re-ivando hacia un terreno peligroso lo que debería haber sido silenciado como uno de tantos episodios de represión, que la historia de España verá todavía reproducirse en la difícil conquista del principio de autoridad, hundida por la lenidad de todos en el curso de estos últimos años.

En el momento actual, la situación política pudiera representarse por un pagliolo, entre el cumplimiento de lo que hasta ahora fué estrategia parlamentaria y lo que desde ahora se quiere que sea el significado de una mayoría parlamentaria. La pugna, entre esas dos tendencias ha dado como hito ineludible la obstrucción. No sabemos al final si esta obstrucción motivada, además sobre el asunto de Casas Viejas, producirá, en efecto, la crisis.

Ahora, como en toda ocasión, el problema no está en la crisis en sí, sino en la solución que haya de darse y en la significación que tiene el cambio de Gobierno para la táctica electoral, teniendo en cuenta que lo que en el momento se debate no es otra cosa que el dominio de todo el artículo electoral en el momento en que se agerque la posibilidad de hacer un nuevo recuento de fuerzas parlamentarias en el censo electoral de la nación.

Se ha venido diciendo estos últimos días que se está abandonando un Gobierno puente y que este Gobierno tendría como presidente al señor Domingo. Se ha dicho también que entrarían elementos nuevos en el Gobierno y no falta quien señale a los ministros de con exclusión de radicales y socialistas se forme un Gobierno de transición, que habría de garantizar la más absoluta neutralidad en la preparación del período electoral, como garantía de que nadie habría de abusar en el uso de los resortes del poder. No ha faltado el rumor de una dictadura socialista.

Todo son cables, todo son tantes pero nadie encuentra la verdad, positivamente porque la verdad ni siquiera ha nacido, en el sentido de señalar cuál ha de ser el espíritu y la tendencia que definitivamente inviere en la solución para salir del atasco actual, que en parte no pasa de ser una consecuencia de la obstinación en crear una nueva interpretación a la acción de la mayoría parlamentaria, restándole a la elasticidad de este régimen democrático su parte más flexible, que era el reconocimiento implícito de que las minorías, aparte de su derecho al voto, tienen también su derecho de crítica y censura a través de todos los problemas que se plantean en el Parlamento.

Por lo que se refiere a la situación económica, continuamos en la crisis latente de todos estos tiempos, acaso agravada por la posibilidad de nuevas persecuciones de la mala situación que se crea en el mundo entero, reflejada de manera especial en la situación de Inglaterra y Francia, cuyas balances comerciales, favorables para España en estos momentos, son un peligro amenazador, puesto que ambas naciones no a tendrán de particular que en esa campaña de defensa que es ahora corriente, de los saldos de su balanza de pagos, intentaran forzarlos a buscar compensaciones que redujeran ese saldo que para ellos es defensible y que para nosotros constituye la base de nuestros excelentes períodos de exportación.

La asamblea groiia

De manera inopinada, sin que los mismos organizadores se dieran cuenta de la importancia que había de tener el acto, se ha organizado en Madrid la primera asamblea seriamente motivada y presentando en todos sus manifestaciones un carácter de seriedad y de hondura en la crítica, avalorada por la presencia de elementos destacados de la situación política actual. Se ha celebrado esta Asamblea de elementos agrarios.

No es posible, en tan corto espacio como disponemos, hacer un análisis de cuanto se ha puesto de relieve en esta asamblea y sus conclusiones. El deseo de los organizadores era ofrecer al Gobierno una impresión seria nacida de los mismos elementos que viven en la tierra, ya sean propietarios, ya arrendadores, de lo que representa para la vida económica nacional las actuales tendencias de la reforma agraria, sus exageraciones y sus equivocaciones, tanto en el terreno técnico como en el táctico.

No hay duda, que los organizadores se han encontrado con que la realidad iba más allá de sus propias intenciones, pues esta asamblea ha sido un pretexto más para que los elementos políticos de la oposición hagan de ella un arma para combatir al Gobierno e intentar debilitarlo.

No hubiera hecho falta esta Asamblea para poner de relieve la desorientación y el desorden de la reforma y para decir en pocas palabras, que esa reforma no marcha. No hubiera hecho falta esta Asamblea para demostrar que el Instituto de Reforma Agraria, montado

Más sobre la ofensiva catalanista

Lo que nos faltaba por ver!

«La enseñanza primaria en Cataluña será obligatoria, gratuita y catalana por la lengua y por su espíritu.» (Artículo 12 de la Constitución de la Generalidad.)

Hace ya muy cerca de un año escribimos nosotros en estas mismas columnas del DIARIO DE BURGOS un artículo, a ruego de varios lectores, sobre el idioma y la enseñanza en el Estatuto de Cataluña, y en él veníamos a decir, en conclusión, que una vez otorgada la autonomía a los catalanes, y en sus manos el Poder legislativo, comenzarían por desplazar de sus escuelas el idioma de Castilla, a fin de substituirlo íntegramente y plenamente por su dialecto regional. Se trata de un verdadero fenómeno de xenofobia, y por muchas vueltas que se le dé, y por mucho que se pretenda disfrazarlo, el resultado será siempre el mismo: deshispanizar, mejor dicho, descastellanizar a Cataluña...

Que nuestros temores no eran infundados y que nuestros vaticinios pesimistas se han cumplido, lo evidencian hasta la saciedad el artículo de la Constitución catalana que transcribimos a la cabeza de esta colaboración. Por él se ve claramente que la conducta exclusivista del separatismo tiende a «acentuar todo lo más profundamente posible su divorcio de España. Se aspira, como se ve, a crear en Cataluña una personalidad integral autónoma que no significa otra cosa que desafección al resto de la nación y renuncia sectaria a toda política de concordia. Qué dicen ustedes a esto, admirado Royo Villanova y valeroso Marsillach? ¿Hay o no hay suficientes motivos para sentirnos alarmados y aun heridos en lo más íntimo de nuestros sentimientos democráticos y españoles?

Que oigan los señores, que vean los ofuscados, que despierten de una vez los bobalicones. Cataluña, dueña de sus destinos por una absurda y punible e implacencia del Parlamento, inicia una rápida tarea de desintegración histórica y no se para en barras ni ante lo más delicado de los vínculos nacionales, como es la lengua. Se pretende borrar con semejante proceder toda huella histórica que trascienda a españolismo, como si Cataluña no debiera cuanto es, cuanto vale y representa, a su unión al resto de España y a su colaboración fraterna en la magna empresa colectiva de nuestro engrandecimiento nacional.

El daño de esta monstruosa desafección, de esta furia antiespañola, ha de experimentarse en breve plazo. Ya comienzan, por de pronto, los maestros nacionales a sentir recelos y a negarse a ir a regentar escuelas en las provincias de la Generalidad. El profesorado oficial presente en aquella región una existencia violenta e imposible frente a tales excesos, desafueros y propagandas... No se consideran, por lo visto, suficientemente asistidos allí por el Poder central, y renuncian a ejercer su noble función docente en una región que niega su condición de españolidad y en la que ellos se considerarían extranjeros...

A este triste estado, y acaso a otros de más grave tendencia todavía, habremos llegado por debilidad, por transigencia inexplicable o por ignorancia de la verdadera significación del problema autonomista de Cataluña en sus relaciones con España. Los catalanes, tan suyos, tan intolerantes, van a hacer en sus dominios imposible la vida a los demás ciudadanos españoles. Ya lo dijo en su día, con rara clarividencia, Royo Villanova en las Cortes Constituyentes: vais a hacer ciudadanos de dos clases en Cataluña, con perjuicio de los nacidos fuera, y ciudadanos de primera categoría a los catalanes con el disfrute del privilegio de su doble nacionalidad. Los separatistas harán aullar y a pelo en España, según les convenga; pero en la jurisdicción de la Generalidad no permitirán nunca que nadie les vaya a la mano.

Pero no advierten los insensatos que con suprimir el castellano, labran su propia ruina y justifican las naturales represalias y la consiguiente reciprocidad en la repulsa nacional.

Bilbao.

AMABLE GARCIA

Industrias nacionales:

Los famosos paños de Bejar

Hace pocos meses comenzó a bati fin intento renovador de la pañería bejarana. Se enjuició el bien propósito como un interesante síntoma exponencial de las posibilidades castellanas aquejadas en demasía de prejuicios tradicionales. Hoy podemos a imanos en aquel criterio y señalar el momento de reactivación. Me unas actividades y de una economía que parecían muertas.

La industria pañera de Bejar—de la zona textil centrada en Bejar—perdió, hace muchos años, el puesto de privilegio que ocupara entre sus similares; dejó de despertar, no se dió exacta cuenta de lo que significa la marcha del tiempo y del escaso valor de la fama, cuando ha quedado reducida a sus límites históricos.

Pero prendido a aquella fama quedaban, también, el recio espíritu de trabajo que la engendró y las energías acumuladas en varias centurias recluidas, ahora, en los engranajes de los telares y tras los paredones mudos de sus edificios. Y señalaban —y esto es importantísimo— las limpias aguas de su río inigualadas en España y superiores a las tan famosas de Veveyers y Aachen tenidas como insuperables para las aplicaciones textiles.

Todo ello ha tenido la virtud de saltar sobre las preocupaciones del momento, alguna tan importante como la depresión universal de los negocios, y a mantener decididamente la total renovación de la pañería bejarana. Tanto color ha puesto en ello la región salmantina que muy en breve, este año mismo, llevará al mercado sus productos rebautizados con la fe y el entusiasmo de los pueblos que no se resignan a morir.

Una comisión gestora, integrada por industriales obreros, viene realizando los trabajos preliminares que han culminado ya en la publicación de un anteproyecto donde se exponen, con claridad y persuasión, las directrices del negocio a establecer. En él se da también cuenta de las aportaciones logradas hasta la fecha que superan, en bastante, el primer millón de pesetas. Se da la nota, altamente simpática, de que el ahorro y capital, casi exclusivamente locales, proceden conjuntamente de industriales, sociedades obreras y círculos de recreo.

Un pueblo que así procede, que así vela por la reconstrucción de sus valores, que es la de la Patria misma, merece la cuidadosa atención de los ciudadanos de las regiones y de los pueblos que en él deben ver la línea ejemplar de su conducta.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta página

Unas declaraciones del señor Martínez Barrios y otras del señor Domingo

En unas declaraciones hechas por el señor Martínez Barrios a los periodistas sevillanos, el ex-ministro de Comunicaciones hace las siguientes afirmaciones:

Que la entrevista de los señores Prieto y Domingo con el presidente de la Generalidad el domingo último obedeció a la necesidad de substituir en la cartera de Hacienda al señor Garner y al deseo expresado por el señor Casares Quiroga de abandonar el ministerio de la Gobernación.

Que tales substituciones traerían como consecuencia una crisis parcial, aunque no sabe si la crisis se limitaría a la salida de los ministros o se haría total.

Que si el Gobierno mantiene el propósito de celebrar las elecciones municipales en Abril, la crisis se produciría, porque el Gobierno, tal como está constituido, no las haría.

Otras cosas dice el señor Martínez Barrios en sus manifestaciones, que no recordamos, porque con repetición de las que diariamente dice su jefe, el señor Lerroux, y que por tan sabidas carecen de interés.

Preguntado acerca de lo dicho por el señor Martínez Barrios, don Marcelino Domingo, uno de los dos ministros aludidos al principio, ha contestado que la visita hecha por él y el señor Prieto al presidente de la Generalidad y al señor Garner fué simplemente amistosa y para enterarse personalmente del curso de la enfermedad del ministro de Hacienda, que por suerte se encuentra bastante mejorado.

Que tal visita fué espontánea, y por lo tanto, rectifica totalmente la versión de que la motivó un acuerdo del Gobierno.

Que el señor Casares Quiroga, en lo íntimo de su conciencia, podrá pensar lo que quiera; pero públicamente no ha manifestado el deseo de dimitir el cargo, y cree el señor Domingo que ni ahora ni antes ha tenido motivos para pensarlo.

Que el Gobierno no piensa en crisis. Cuenta con elementos suficientes para gobernar: mayoría parlamentaria, asegurado el «quorum» para la aprobación de sus proyectos de ley y confianza del presidente de la República.

Por todo ello, el Gobierno sigue su política y continúa defendiendo la República y sus ideales como cree que es su deber hacerlo.

Para los estudiantes

Los exámenes y calificaciones de los alumnos del primer año del Bachillerato

En la «Gaceta» se publica una orden del ministerio de Instrucción Pública en la que se dispone que los alumnos que cursen actualmente los estudios de primer año de Bachillerato serán calificados por una Junta formada por todos los catedráticos de dicho primer año, los cuales juzgarán la exactitud y el aprovechamiento de aquéllos.

La calificación será única para la totalidad del curso, quedando subsistentes, respecto a dicha calificación única las notas actualmente en vigor.

Los alumnos que en la convocatoria de Junio no merezcan, a juicio de los profesores de dos o más materias, la calificación mínima, aun cuando sean declarados aptos en las restantes, se someterán a las pruebas que señale la Junta de Profesores de primer año para dichas materias. Estas pruebas se verificarán en la segunda quincena de Septiembre.

Una vez declarados aptos en la totalidad de las materias, dichos alumnos serán calificados y podrán pasar al curso siguiente.

Aquellos otros que en las pruebas de Septiembre no sean declarados aptos en más de dos asignaturas se verán obligados a repetir totalmente el curso.

Los alumnos que sean declarados no aptos en una o dos materias no serán calificados, aunque se podrán inscribir en la totalidad del curso siguiente, debiendo repetir las pruebas que establezca la Junta de Profesores de primer año respecto de las materias del curso en que se hallen pendientes de declaración de aptitud, antes de ser calificados en las del curso que normalmente sigan.

Los alumnos colegiados y libres se someterán a unas pruebas de conjunto, que consistirán en un ejercicio escrito, otro oral y otro gráfico. La calificación de estos tres ejercicios será única, y comprenderá todas las materias del primer año, quedando subsistentes para la referida calificación las notas actualmente vigentes. Los alumnos que no obtuviesen la aprobación quedarán obligados a repetir nuevamente todas las pruebas en otra convocatoria.

Junta de clasificación y El centenario de Ruiz Zorrilla en Burgo de Osma

Las revisiones de los expedientes de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, de los excluidos temporales, de los declarados soldados para servicios auxiliares y de los que firman prórroga de primera clase de los reemplazos de 1929 y 1931, ha acordado esta Junta se verifiquen en el edificio que ocupa la misma (Plaza del General Santocildes), en el orden y días señalados a continuación, empezando las operaciones a las nueve y treinta de la mañana.

Día 11.—Partido de Belorado. Alcocero a Garganchón, por rigoroso orden alfabético.

Día 12.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 13.—Partido de Roa. Adrada de Haza a Moradillo de Roa.

Día 14.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 15.—Todos los pueblos del partido de Miranda de Ebro.

Día 16.—Partido de Burgos. Agés a Quintanilla de Ojeda.

Día 17.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 18.—Partido de Sedano. Alfoz de Bricia a Quintanillanueva.

Día 19.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 20.—Partido de Castrojeriz. Arzobispo de Ríoisuerga a Palacios de Rioisuerga.

Día 21.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 22.—Partido de Briviesca. Abajas a Grisaleña.

Día 23.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 24.—Partido de Aranda de Duero. Aguilera (La) a Gumiel de Hizán.

Día 25.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 26.—Partido de Villadiego. Acuña a La Mata de Aja y Ujeda.

Día 27.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 28.—Partido de Lerma. Avellanosa de Muño a Pineda Trasmonte.

Día 29.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 30.—Partido de Villarcayo. Añorinos de Moneo a Jurisdicción de San Zedornil.

Día 31.—Medina de Pomar a Merindad de Valdeporres.

Día 32.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 33.—Burgos (capital), primera sección.

Día 34.—Burgos (capital), segunda sección.

Día 35.—Burgos (capital), tercera sección.

Día 36.—Partido de Salas de los Infantes. Arauzo de Miel a La Revilla y Alhedo.

Día 37.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Las sesiones para revisar los acuerdos de los Municipios serán publicadas y a ellas podrán acudir los reclamantes o personas encargadas de exponer las razones que les asistan a los interesados. La Junta de Clasificación y Revisión oirá las reclamaciones o contestaciones que se expongan, examinará los documentos y justificaciones de que vengan provistos aquéllos, y teniendo presente las diligencias de los Ayuntamientos, dictará la resolución que correspondiere.

Deberán concurrir, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 217 del Reglamento de Reclutamiento:

Los mozos del Municipio que han sido excluidos totalmente del servicio por enfermedad o defecto físico.

Los excluidos temporalmente y del contingente por las causas antes citadas.

Los declarados útiles exclusivamente para servicios auxiliares.

Los que hayan reclamado o sido reclamados en tiempo oportuno y necesitan presentarse ante esta Junta de Clasificación y Revisión por sus dudas acerca de algún defecto físico e intelectual que hubiesen alegado.

Cualesquiera otros que hubiesen reclamado contra algún acuerdo del Ayuntamiento y los interesados de estas reclamaciones que estimen convenientes.

Los excluidos temporalmente y útiles exclusivamente para servicios auxiliares que deban sufrir alguna de las cuatro revisiones reglamentarias en los cuatro años siguientes al de su clasificación, aunque al revisar en el Ayuntamiento hayan sido declarados soldados, y los que voluntariamente hayan solicitado ser revuados por los Ayuntamientos en los años primero o tercero si se ha apreciado por los facultativos de dichas Corporaciones que han desaparecido las causas origen de su clasificación.

Los mozos que debiendo haber su presentación personal para el talo de la clasificación o de algunas de las revisiones, dejen de hacerlo sin justificado motivo, serán declarados prófugos.

También deberán comparecer con arreglo a lo que dispone el artículo 300, los padres, abuelos y hermanos de los mozos que han de ser reconocidos para justificar el impedimento físico de los mismos como condición necesaria para acreditar las prórrogas alegadas por dichos mozos, no teniendo necesidad de verificarlo los que hubiesen sido reconocidos en esta Junta y declarados inútiles.

Edición de las ocho de la noche

El centenario de Ruiz Zorrilla en Burgo de Osma

Para conmemorar el primer centenario del nacimiento del hijo ilustre de Burgo de Osma, don Manuel Ruiz Zorrilla, el Ayuntamiento de aquella villa ha organizado los siguientes festejos:

DIA 21.—A las doce se anunciarán las fiestas con disparos de cohetes y morteros, recorriendo las calles de la población la banda municipal, la cual tocará al público por primera vez. De las 21 a las 23, se celebrarán bailes públicos en la Plaza de la República.

DIA 22.—A las ocho de la mañana, la banda municipal y dulzainas recorrerán las calles tocando alegres danzas y pasacalles. A las once, el Ayuntamiento en corporación recibirá a los invitados oficiales y se celebrará en el salón de sesiones una solemne sesión pública, en memoria del homenajeado, en la que se descubrirá una placa con su retrato, obra del laureado escultor señor Barral, pronunciándose a continuación por las autoridades discursos enalteciendo la figura de Ruiz Zorrilla. A continuación las autoridades e invitados se dirigirán en manifestación a visitar la casa en que nació aquel insigne patrio.

A las 13, reparto de una comida extraordinaria que costea el Ayuntamiento a los pobres de la Cocina de Caridad.

A las 14, banquete oficial, organizado por el Ayuntamiento en honor de los invitados.

A las 16, colocación de la primera piedra del grupo escolar, que con el nombre de Ruiz Zorrilla y para conmemorar esta fecha, regala el Gobierno a esta villa, pronunciándose discursos por los señores ministro de Instrucción Pública y director general de primera Enseñanza.

De 18 a 20 y de 22 a 24 se celebrarán bailes públicos en la Plaza de la República.

DIA 23.—Durante este día se celebrarán festejos populares tocando las bandas y dulzainas en los conciertos matinales y de la tarde y de noche como el día anterior.

A las once de la mañana, se inaugurará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el «Museo Ruiz Zorrilla», en el que figuran documentos de gran valor histórico y facsímiles de destacadas figuras políticas de aquel tiempo. Estos documentos han sido regalados al Ayuntamiento, por don Vicente Alvarez Villamil, que también asistirá a las fiestas del centenario. La visita al Museo será pública.

NOTA.—Durante estos días los Teatros y Círculos de Recreo organizarán festejos y bailes de gala en honor de los invitados.

La fachada principal de la Casa Consistorial será iluminada artísticamente.

Crónica militar

Presentación

El teniente de Infantería don Antonio Seoane Vázquez, que se encuentra con permiso en esta plaza, se presentará en el Negociato de Hojas de la Sexta División Orgánica, para enterarse de un asunto que le interesa.

El mando de la división

Incorporado a esta plaza el excentífico jefe de E. M. de esta División, don José Fernández de Villa Abille, se hace cargo de la misma y de la instrucción de las tropas ajenas a ella y residentes en su territorio, cesando en este cometido el general de la 12.ª brigada de Infantería, don Francisco Patrocinio, que lo desempeñaba con carácter accidental, y del despacho de los asuntos de la 11.ª brigada de Infantería, don Manuel Dávila Avalos.

Regreso de I jefe de Estado Mayor

Incorporado así mismo el teniente coronel jefe de E. M. de esta División, don José Irureta Goyena, se hace cargo de dicha Jefatura cesando en la misma el comandante de E. M., don José Bartolomé Fernández, que accidentalmente la desempeñaba.

pedidos para el trabajo en años anteriores, por hallarse su inutilidad comprendida en la clase que determina el artículo 301, párrafo cuarto del Reglamento, bastando que acompañe certificado de su existencia.

En el caso de que la persona sujeta a reconocimiento médico no comparezca ante la Junta sin causa debidamente justificada, se considerará renuncia a la prórroga alegada, según dispone el artículo 300 del citado Reglamento.

Edición de las ocho de la noche

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Los obreros de la Castellana

En el mes de Abril inaugurará las obras de la Castellana el presidente de la República.

Una proposición de Gil Robles

El señor Gil Robles se propone presentar una proposición, pidiendo se estudien con toda urgencia las incompatibilidades que pueden existir en los componentes de las actuales Cortes.

Lo que dice el embajador de Portugal

Saliendo al paso de ciertas noticias publicadas por la Prensa, el embajador de Portugal ha facilitado a los periodistas una nota diciendo que la Constitución de su país ha sido aprobada con el 95 por ciento de los votos de los electores.

Los radicales y el proyecto de ley de incompatibilidades

Esta mañana se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Después de examinarse la situación política se estudió el proyecto de ley de incompatibilidades, acordándose que se haga extensivo a las actuales Cortes. Al efecto, el señor Rey Mora presentará un voto particular y el señor Guerra del Río varias enmiendas recordando que los radicales han demandado la presentación del proyecto y ahora va a presentarlo el Gobierno.

Los agrarios y vaso navarro

También se han reunido conjuntamente las minorías agraria y vaso-navarra, acordando que el señor Rey Villanova defienda la proposición del señor Gil Robles sobre aplicación a estas Cortes de la ley de incompatibilidades.

El grupo olivarero

El miércoles se constituirá el grupo parlamentario olivarero.

Para el vivero de Burgos y la sequería de Quintanar de la Sierra

El ministro de Agricultura ha dado órdenes para que se libren cantidades con destino a las explotaciones forestales en los viveros de provincias. Para los trabajos del vivero central de Burgos se libran 20.031 pesetas y para la sequería de Quintanar de la Sierra, 15.800.

Acuñación de nuevas monedas republicanas, de peseta y de veinticinco céntimos.—Estampación de billetes y emisión de sellos

Dentro de poco se va a lanzar a la circulación la moneda típica de la República. Las nuevas monedas que se van a emitir serán solamente de una peseta y de veinticinco céntimos de valor por unidad. Aquellas, de plata, y éstas, de cromoniquel.

Las de veinticinco céntimos, que al igual que las de ahora, llevan un taldro en el centro, muestran en el anverso una alegoría de la República de trabajadores: un obrero campesino y otro metalúrgico estrechándose la mano, y en el reverso, el símbolo genérico del Trabajo. Las de peseta, que se acuñarán con la plata de las actuales, llevan grabados, en la cara, la matrona de la República.

Es casi seguro que a últimos del inmediato Abril se hallen ya en circulación. Se lleva recogida una cantidad equivalente a un millón de pesetas. Con esa plata se acuñará la nueva moneda.

Respecto a los billetes, no ha acordado el Gobierno una nueva emisión. Los billetes que en estos momentos circulan en España se estampan en Londres. El Gobierno abraza la idea de modificar radicalmente tal sistema; pero

todavía no existe nada concreto acerca de este tema.

Mañana, día 22, con motivo de la conmemoración del primer centenario del nacimiento de don Manuel Ruiz Zorrilla, se pondrá a la venta en toda España una nueva emisión de sellos de veinticinco céntimos con la efigie del ilustre republicano. Las demás series de sellos que se lanzarán al mercado están convenientemente dispuestas, desde la que comprende el sello por valor de un céntimo hasta el de diez pesetas.

Los últimos títulos de la Deuda que se han emitido fueron fabricados, por primera vez en nuestro país con materiales españoles. La mano de obra y los artistas que intervinieron en el diseño, estampación, grabado, etc., también fueron españoles. Ahora se espera que el Gobierno ordene confeccionar los bonos del empréstito de cultura.

Las monedas de cromoniquel fueron enviadas al Gobierno, con seis modelos diferentes. El ministro de Hacienda dijo que el Consejo de ministros había aprobado uno de ellos, y por tanto, sólo resta el trámite de la aprobación del oportuno proyecto de ley por las Cortes constituyentes.

Los modelos de que dispone la Casa de la Moneda, y que le fueron remitidos al Gobierno, son, salvo leves detalles, igual al que en breve se hará público. Representa uno de ellos por el anverso, la República española, con el año de la emisión de la moneda, y por el reverso, el valor monetario. En este tipo son idénticas las piezas de veinticinco céntimos y las de peseta. Otro modelo significa, por un lado, a la Industria y al Trabajo, y por el otro, una rueda dentada para el cultivo de la cual se ha aprovechado el cultivo de la moneda, una espiga de trigo y una rama de olivo. Estos modelos ostentan la fecha de la proclamación de la República.

Reunión de maestros interinos

El día 8 de Abril próximo celebrarán una reunión en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80, los maestros interinos.

Se pide que los de provincias se reúnan y nombren un representante, a fin de que pue la oírse el parecer de todos.

En el local de la Asociación Nacional del Magisterio, plaza del Angel, 3, se entregarán tarjetas a quien lo solicite para obtener la rebaja en los billetes de ferrocarril.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo de brigada de la Guardia civil a diez sargentos de infantería y dos de Caballería, del mencionado Instituto.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio, al teniente coronel de Artillería don Tirso Rueda Martín, del 11 regimiento ligero, y al capitán de la misma Arma don José del Monte Mier, del Paque divisionario 6.

PROVINCIAS

Mujer apuñalada

SEVILLA.—En la avenida de Macías, Victoria Ruiz fué agredida por su amante Evaristo Luna, quien con una navaja barbeta la causó varias heridas de carácter grave.

Explosión de una bomba

SEVILLA.—A las doce de la noche hizo explosión una bomba en la casa número 10, de la calle de Santa Teresa, de la barriada de Santa Cruz, domicilio de doña Teresa Bahamonde. La explosión produjo importantes desperfectos en el edificio, principalmente en una ventana, y rompió los cristales de dicha casa y de las inmediatas. En el convento de las Religiosas Teresianas, situado en frente, se apreciaron varios impactos que dejó el artefacto.

La dueña de la casa se encuentra gravemente enferma a consecuencia del susto. Un hijo suyo ha dicho que desconoce las causas del atentado, pues si bien su madre es propietaria de algunas fincas rústicas, sus relaciones con los obreros son excelentes.

Parece que la bomba era de forma cilíndrica.

Un atraco

BARCELONA.—En un comercio de tejidos penetraron dos individuos elegantemente vestidos y armados de pistola quitaron la cartera al dueño y los objetos de valor que tenían éste y un cliente.

Mejoras en Vizcaya

BILBAO.—Llegó con Indalecio Prieto. Hablando con los periodistas dijo que además del cierre de la presa del Ordunte, su viaje tiene otro objeto de interés para Bilbao.

Se trata de la realización de las obras para la electrificación del ferrocarril entre Miranda de Ebro y Bilbao.

Se nombrará una comisión de técnicos para la electrificación y enlace de los ferrocarriles de Vizcaya, análoga a la de Madrid.

Centinela tiroteado

GRANADA.—Entre unos escombros colocados cerca de la carretera se parapetó un individuo que disparó contra el centinela del cuartel contiguo al camino.

El soldado hizo fuego para repeler la agresión y el desconocido se dio a la fuga sin dejar el menor rastro.

Disturbios en Torremocha

CACERES.—Se conocen detalles de los sucesos ocurridos en el pueblo de Torremocha.

En el Ayuntamiento se hallaban reunidos los concejales y patronos para resolver la crisis de trabajo.

Allí se presentó un grupo de obreros capitaneado por Alfonso Morgado, licenciado de presidio por homicidio, en actitud poco pacífica.

Acudió la guardia civil para desalojar el Ayuntamiento y fué recibida a pedradas.

La benemérita repelió la agresión, resultando heridos Gregorio Ortiz, en una pierna, grave, y Alfonso Morgado, leve.

Se han practicado varias detenciones, habiéndose concentrado la guardia civil.

Contra la estación de autobuses

VITORIA.—Como consecuencia de una asamblea celebrada por los industriales y comerciantes que se creen perjudicados con la proyectada construcción de una estación terminal para autobuses, una Comisión visitó al alcalde para pedirle que no se lleve a cabo la construcción.

El alcalde oyó a sus visitantes y les dijo que antes de pronunciar la última palabra sobre el particular, serán escuchados todos aquellos que puedan aparecer como interesados en el asunto.

Se pide la expulsión del doctor Albiñara

ALMERIA.—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento y acordó dirigirse al Gobierno solicitando que el doctor Albiñara sea expulsado de Almería.

A media noche, un grupo de elementos extremistas organizó una manifestación antialbiñarista. Los manifestantes simulaban el entierro de Albiñara. Con velas encendidas, y llevando un ataúd, se dirigieron al hotel donde se hospedaba Albiñara. Los guardias se learon al encuentro de los manifestantes, y éstos recibieron a la fuerza con insultos y pedradas. Los guardias hicieron algunos disparos al aire para disuadir a los grupos. Estos se retiraron, y al llegar los guardias les recibieron con insultos y pedradas. También les hicieron algunos disparos. Las fuerzas también dispararon al aire, logrando disolver los grupos. Se practicaron varias detenciones. Más tarde acudieron al Gobierno civil e ministros socialistas y republicanos para pedir

Desde el andamio a la calle

BARCELONA.—En unas obras que se están ejecutando en una casa de la calle de Muntaner, se presentaron dos individuos que aparentaban tener cincuenta y treinta años, respectivamente, rogando al encargado les permitiera subir al andamio.

Cuando los dos individuos se encontraban en lo más alto, se arrojaron a la calle.

Uno de ellos quedó muerto en el acto y su compañero fué recogido en estado gravísimo.

A uno de ellos se le encontró en la solapa un papel escrito en el que se rogaba al juez que no se avisase a su familia hasta el día siguiente.

Parece que se trata de dos perturbados.

Comunista detenido

HUELVA.—Según comunica la benemérita del puesto de Valdelamina, ha sido detenido un individuo de filiación comunista, llamado Rogelio Martínez, que a raíz de los pasados sucesos, en los que estaba complicado, huyó a Portugal.

La detención se ha practicado en el momento de querer pasar de nuevo a España.

Consejo de guerra

TOLEDO.—En el Alcázar se ha celebrado un consejo de guerra contra cuatro vecinos del pueblo de Santa Cruz de la Zarza, que en el mes de Julio de 1931, profirieron insultos contra la guardia civil.

Manifestación de los parados

AVILA.—En el pueblo de Solosancho, los obreros parados organizaron una manifestación, pidiendo a las autoridades recursos para solucionar la crisis.

Los manifestantes estuvieron en el Ayuntamiento, protestando también de los trabajos que se hacen en España para crear el partido fascista.

El inspector de la benemérita

AVILA.—Ha llegado a esta población el inspector general de la guardia civil, general don Cecilio Bedia, que visitó el cuartel de la benemérita.

Doble desgracia

BILBAO.—En el Sanatorio del doctor Zarza, situado en la alameda de San Mamés, se hallaban preparando una mezcla de cera y gacolina, para limpiar el piso. Casilda Martínez y Ángela Serna.

Como, desgraciadamente, sucede muchas veces, por una imprudencia de las preparadoras, se inflamó la mezcla, prendiendo fuego a las ropas de Casilda, la cual enloquecida de terror, se arrojó por una ventana y quedó muerta en el acto a consecuencia del golpe que sufrió al caer contra el suelo.

Ángela Serna resultó con quemaduras graves en la cabeza, brazos y pecho.

EXTRANJERO

En Alemania, el Gobierno obtendrá plenos poderes para un espacio de cuatro años

BERLIN.—La ley de Plenos poderes que será sometida próximamente a la aprobación del Reichstag será valedera por cuatro años, y durante ese tiempo el Gobierno del Reich podrá gobernar por decretos-leyes fuera del procedimiento habitual.

Los tratados que se concierten por el Reich con Estados extranjeros no tendrán que ser aprobados por los Cuerpos legislativos mientras esté en vigor la ley de Plenos poderes.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
28 971	Mahón, Lérida, Vigo	150.000
9.133	Barcelona, Antequera, Sevilla	70.000
37.098	Las Palmas, Barcelona, Mallorca	50.000
423	Barcelona, Nerva, Paradas	15.000
Premiados con 3.000 pesetas		
35.340	— 2.644 — 25.162 — 19.814 —	7.634
5.552	— 12.845 — 26.945 — 34.877 —	8.166
4.867	— 28.750 — 35.467 — 9.078 —	17.769

Ultima hora

El señor Lerroux no es partidario de la retirada del Parlamento

En la habitual conversación del señor Lerroux con los periodistas, éstos le preguntaron concretamente si en el caso de no satisfacer a la minoría radical la actitud del Gobierno con el proyecto de ley de incompatibilidades, iría a la obstrucción, y contestó que entonces recurrirían a los medios reglamentarios para oponerse, pues es evidente que el Gobierno si tiene el quorum será merced a la obtención de cargos, lo que significa una maniobra incompatible en gran parte.

El Gobierno que cuenta los votos con los dedos vive de precario y yo no quiero gobernar así.

No es partidario de la retirada del Parlamento, pues únicamente ante un manifiesto atropello se retirará la minoría dos o tres días, pero no definitivamente.

Empecé mi vida política en el partido progresista y he visto las dificultades que tiene esta actitud, que en la mayoría de los casos significa un fracaso.

Respecto a la retirada de las enmiendas que los agrarios tenían presentadas al proyecto de ley de Congregaciones religiosas, dijo que consideraba esta actitud equivocada, pues significaba tirar con honda contra el Gobierno, utilizando a los radicales.

La obstrucción—siguió diciendo—ha servido para que el Gobierno no hable de las elecciones y lo mismo hará con otras cosas.

—Sí; pero a base de que ellos sigan gobernando.

—Gobernar, hasta que dejen el Gobierno, si es que lo que hacen se puede llamar gobernar.

Luego derivó la conversación hacia la Prensa, diciendo que cuando el gobierno derogará la ley de defensa de la República y dictará el Estatuto de Prensa que beneficiará a ésta y llevará la confianza al país.

Reparete "El Imparcial"

Bajo la dirección de don Francisco Lucientes y actuación de subdirector don Victor de la Serna, ha reparado hoy «El Imparcial».

En su artículo de fondo dice que acata la República y que se halla apartado de todo partido político.

Contra los obreros que traen bejan

SEVILLA.—Un grupo de extremistas hizo tres disparos sobre los obreros que se hallaban trabajando en la pavimentación del muelle de la Corta, sin hacer blanco.

Uno de los agresores se arrojó al río, salvándose y llegando hasta Tomares.

Un soldado de aviación detuvo a Miguel Nuñez, de 19 años, que tiene antecedentes extremistas.

Un suicidio

SEVILLA.—Se ha suicidado, arrojándose al paso de un tren Evaristo Ferrera, que anoche apuñaló a su amante. Esta continúa gravísima.

De Cataluña

BARCELONA.—A mediodía han celebrado una reunión Maciá y varios consejeros de la Generalidad, diciendo que había carecido de importancia.

Durante la reunión acudió el gobernador civil quien manifestó que fué a despedirse de Maciá, pues marcha esta noche a Madrid.

Parece que trataron el asunto del orden público en Cataluña. —La policía ha detenido a Jacinto

Bueno Pérez, autor del atraco en un comercio de tejidos.

Se confesó autor en unión de tres más cuyos nombres facilitó.

Los alumnos de la Escuela de Comercio, promuevan incidentes

Esta mañana, los alumnos de la Escuela de Comercio promovieron algunos alborotos, rompiendo algunos bancos y dando gritos.

El director del Centro les instó a que depusieran su actitud, a lo que se negaron los escolares.

Entonces les invitó a que saliesen del local lo que hicieron sin oponer resistencia.

Una vez en la calle continuaron los alborotos tomando el camino del ministerio.

Una comisión logró entrevistarse con el ministro, y al salir, como no quedaron satisfechos con las explicaciones del señor De los Ríos, insistieron en sus protestas.

El ministro, al recibir a los periodistas, les manifestó que la actitud de los estudiantes es completamente injustificada.

Protestan porque existe el propósito de crear una Facultad de derecho administrativo.

Los estudios que se dan en ese centro —añadió el ministro— son distintos a los que se cursan en la Escuela de Comercio.

Terminó diciendo que esa Facultad existe en todas las naciones y no hay razón para no crearla en España.

Protesta al celebrar el sorteo de la lotería

Desde el sorteo de Navidad existían algunos disgustos entre varios jugadores, debido a que en algunas listas figuraba premiado con el tercer premio el número 8.132 y en otras el 8.182.

Esta mañana, al comenzar el sorteo, un individuo dijo al presidente que cuánto se pagaría el premio a los que poseen el número 8.182.

Le contestó el presidente que no podía admitir ninguna interrupción relacionada con otros sorteos.

Cuando el público se disponía a salir del local, terminado el acto, se repitieron las protestas, pidiendo los alborotadores que les pagasen.

El presidente se negó a dar explicaciones, rogando al grupo que protestaba que formularse sus peticiones con arreglo a lo que dispone la ley.

En la calle volvieron a gritar dando lugar a que intervinieran los guardias de asalto que disolvieron el grupo sin grandes esfuerzos.

Distinción al arzobispo doctor Melo

VALENCIA.—Ha sido nombrado asistente del Sacro Colegio Pontificio el arzobispo de Valencia, como obsequio de Su Santidad el Papa ante las próximas bodas de oro con la Iglesia que el doctor Melo celebrará el día 29.

BOLSA DE MADRID

	21	21
Interior	85'40	86'50
Exterior	80'75	81'75
Amortizable 4%	78'50	80'00
5% antiguo	80'50	80'00
5% 1917	85'20	83'00
1928	90'00	90'00
1927 con Imp	83'00	83'40
1927 libre	85'00	85'00
Ferrovial	94'75	94'75
Cédulas hipotecarias 4%	80'75	80'75
5%	84'25	84'25
6%	87'75	87'75
Francos franceses	46'85	46'85
— suizos	230'70	237'10
— belgas	188'69	188'30
Liras	40'95	40'75
Dólares	11'79	11'85
Liras	81'26	81'35
Banco de España	511'00	520'00
Hipotecario	230'00	230'00
Hispano Americano	150'00	150'00
Español de Crédito	200'00	200'00
Central	78'00	80'00
Río de la Plata	70'00	72'00
Ferrocarril del Norte	177'00	178'00
Idem Idem Obligaciones	60'00	60'00
Idem M. Z. A.	142'00	143'50
Idem Idem Obligaciones	228'00	228'00
1.ª hipoteca	180'00	180'00
Alicantes Obligaciones	161'00	161'00
Azucareras preferentes	39'50	39'50
Idem ordinarias	184'00	184'00
Tabacaleras	71'00	71'00
Altos Hornos	40'00	40'00
Duro Peligrosa	102'40	102'80
Telefónica Nacional		



Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial gobernada por el Estado

SALON DEL PRADO, 4.—MADRID

CUADRO DE COTIZACIONES Y RENDIMIENTO ANUAL NETO DE SUS VALORES	Cambios	RENDIMIENTO CON Y SIN PRIMA DE AMORTIZACION	
		Con	Sin
Cédulas de Crédito Local 5 50%	77'25	6'74	6'23
» » » 6 %	83'40	6'68	6'28
» » » 6 % 1932	93'00	6'36	6'22
» » » 5 50% con lote	94'60	5'34	5'23
Cédulas de Crédito Local Interprovin. cial 5 %	78'50	6'41	5'55
Cédulas de Crédito Local Interprovin. cial 6 %	91'00	6'11	5'75
Bonos Exposición Internacional 6 %	92'60	5'92	5'67

Todos estos títulos tienen el carácter de efectos públicos y se cotizan diariamente en la Bolsa de Madrid; son pignoras en el Banco de España y en el emisor siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

Para

AVANCE

Estudio de Publicación Mod. ESPOLÓN 20 BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El martes, 14 del actual, por la mañana, salió del pueblo de Urrez, la mendiga Manuela Costalina, de 73 años, natural de Santa Cruz de Juarros...

La Academia Zitur de corte y confección se ha trasladado a Vitoria, 26, entresuelo, donde seguirá dando sus clases...

Directora diplomada: AMPARO RUIZ Métodos - Títulos. Única casa en patronos a la medida.

CAMISAS CABALLERO Presenta MI TIENDA la más bonita colección y el mayor surtido.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5. TIENDA ASILO.-Raciones suministradas el día de ayer, 1.901.

Donativos: Don L. Ch., en memoria de su difunta hija, Pilarina, que en paz descanse, 25 pesetas.

Coñac "TRES PERLAS" Fínísimo Muy viejo. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

MI TIENDA, salda restos de medias, calcetines, lenceros, etc., completamente fuera de precio.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5. JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 531.

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

La policía detuvo ayer a la salida del coche de viajeros de Villadiego, al carterista Manuel García Hernández (El Paño), de 22 años, de Herrera de Ropisueña...

Como defienden un fuerte Los heróicos soldados, Igual el famoso vino San Roque Jerez Quinado, De los males te defiende. Cuando alguno te ha atacado.

Gran aperitivo tónico reconstruyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Ajova). Representante: LUIS HABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

Ecos de sociedad

Por la señorita Julia de Nicolás y don Fernando Horrejón, teniente de caballería, y para su hermano José Manuel de Nicolás Muñiz, médico profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Valladolid, ha sido pedida en Madrid, a los señores de Vallejo...

En la iglesia de San Salvador y San Nicolás, de Madrid, se celebró el día 18 del corriente el enlace matrimonial de la encantadora señorita Luisa Guallart Catalán, con el teniente de Aviación, don Francisco Rodado de Soto, hijo del general del mismo apellido.

Actuaron de testigos por parte de la novia, el ex ministro don Joaquín de Montes Jovellar, el magistrado de la Audiencia de Madrid, don Manuel de Salvador y don Carlos Sobejano.

Actuaron de testigos por parte de la novia, el ex ministro don Joaquín de Montes Jovellar, el magistrado de la Audiencia de Madrid, don Manuel de Salvador y don Carlos Sobejano.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente. Nuestra enhorabuena.

Consuelo Mediavilla (DE LA CASA SAIZ) Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Comunica a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una verdadera selección de modelos para la próxima temporada...

Notas de la Alcaldía

Los perros En la sesión celebrada en el día de ayer por la Junta Municipal de Sanidad se estudiaron diversas cuestiones relacionadas con los medios de prevenir posibles casos de rabia...

Más atentados contra los árboles Nuevamente se han cometido durante la noche pasada actos de salvajismo con los árboles y arbustos plantados en este término municipal...

Licoles para escuelas Teniendo necesidad esta Corporación de adquirir locales para escuelas se admiten durante las horas de oficina proposiciones a este efecto...

Registro civil DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MARANA Pablo, Docegracias, Basilio, Saturnino, Basilio, Catalina.

CULTOS DE CUARESMA CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO (Catedral).-Mañana a las seis y media, rosario, y vía-crucis.

SANTIAGO (Catedral).-A las seis y media, rosario.

SANTA AGUEDA.-A las seis y media, rosario.

SAN NICOLAS.-A las seis y media de la tarde, rosario y explicación doctrinal para adultos.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Decreto relacionado con el funcionamiento de la Inspección de Timbre del Estado.

Gobierno civil.-Recordando a los Sindicatos Agrícolas la obligación de remitir un ejemplar de balances y extractos de su contabilidad.

Instituto provincial de Higiene.-Abriendo concurso para la adquisición de un coche-camión.

Diputación provincial.-Acuerdo de la misma. Administración de Rentas Públicas.-Encargando el cumplimiento de determinado servicio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

DEFUNCIONES Alejandro Pérez Garrido, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

Especiáculos Funciones que se darán mañana los distintos teatros de la localidad.

TEATRO PRINCIPAL A las siete y media, El beso de la fortuna.

COMISEO BASTIENA A las siete, El payaso.

Viajante de mercadería Se necesita con amplios conocimientos y buenas referencias.

Informes en esta Administración.

No olvide que el comercio de TEJIDOS Y NOVEDADES de REGULO PEÑA y la TINTORERIA DE PARIS se han trasladado a la Calle de Santander, 16

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Seguros contra accidentes Seguros de valores Seguros de daños causados por robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALEARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono n.º 15.

Las misas que se celebren el miércoles, día 22, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, desde las ocho a las doce, y la Exposición en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplazadas por el clima de

LA SEÑORA D.ª Petra del Rio Sáiz, fallecida el 22 de Marzo de 1929

Q. E. P. D. Su viudo, don Claudio Manrique Sagredo, hijos y demás familia Agradecerán a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Burgos 21 de Marzo de 1933

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Las mejores MEDIAS... (Cómpralas en la PELETERIA ALONSO... Plaza Mayor (edificio del casino))

Anuncios económicos

ALMONEDAS SE VENDE cuna, silla de niño, cama, mesilla, armario de lunas. Lain Calvo, 61, 1.º

ARRIBNDOS ARRIENDASE bar amplios salones, juego bolos. Razón: Santa Dorotea, 15, 1.º SE ARRIENDA local sito céntrico. Informarán, San Lorenzo, 40 tercero.

AUTOMOVILES VENDESE camioneta Chevrolet, seis cilindros, buen estado, baratas. Razón: del chico Aranda, calle Madrid, 7.

COLOCACIONES SIRVIENTA, de 30 a 35 años, para matrimonio con niña. Inútil sin saber cumplir con su obligación. Lain Calvo, 27 2.º

OCUPACION complementaria decorosísima ambos sexos. Ofrecemos especialmente profesionales, empleados, cabezas de familia, etc. Considerables ingresos inmediatos. Pedir detalles, envío gratuito. Apartado, 440, Valencia.

SE VENDE patatas clase temprana y ración, superior para siembra. Tirar con Restituto Alonso, Fábrica de Harinas Villafra de Burgos.

YENDO vegueta nueva años, toda contigua, carro y silla. Razón, Villafra de Burgos, Montes de Oca, A. Cuevas.

TRASPASOS SE TRASPASA bar, sito céntrico buena clientela. Razón: tienda licorosa Mariano Barrio, calle Santander.

VENYAS PROTEJA la industria local comprando muebles artísticos y económicos, en Fernán González, 21, notable diferencia en calidad y precios con los demás almacenes.

SE VENDESE dos novillos para sementales, superiores, de uno y dos años, para raza holandesa el uno y el otro de la tierra. Nicéforo Torres, Villamayor de los Montes.

SE vende novillo de 18 meses, raza holandesa, en los Balbases. Urbano Manriquez.

CASTELLANA negra, primer premio. Vendo huevos para incubar, 5 pesetas docena. Barrio Gimeno, 20, Pilar Sadorri.

VENDESE 400 metros de vía, 2 vagonetas, y dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Razón: Bernardino Marín, San Pablo, 35.

EL GARAGE del francés ofrece al público en general los nuevos modelos de bicicletas y accesorios de 1933. No comprar antes de visitar esta casa. Vitoria, 13.

PIANO en perfecto estado, se vende. Informarán, Paloma, 8, Sanatorio de relojes.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, informaciones en esta Administración.

CANARIOS (plumas) alemanes pura raza, machos y hembras, se venden. En Lain Calvo, 6, (carnicería).

SE VENDE cierta cantidad de fanegas de polvos de limpieza, bastante buenos para el lavado. Razón, molino de Presencia.

VENDO motor eléctrico 10 H. P. semi-nuevo. Características: Saturnino Bache-ro, Grijalba, darán razón.

VENDO máquinas excavadoras y cilindros desherradores, taller de herrería de José García. En Sotopalacios.

PRECINTOS para toda clase de industria, tengo, Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

BARUQUE. Carpintería en general, siempre grandes existencias en puertas, ventanas, etc. San Julián, 3, Burgos.

SECORDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y sólidos, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

SASTRA: se vuelven trajes de caballero a precios económicos. Alvarito Buitrago, 23 y 25 cuarta derecha. Se necesitan oficiales y aprendices de modista.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Trigo Manitoba, 78 reales fanega.
Idem Catalán, 72.
Idem rojo, 63 a 70.
Cebada, 37.
Algarrobas, 42.
Papas, 58.
Yeros, 55.
Lentejas, 80.
Avena, 26.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem idem.
Harina 1.ª, 58 pesetas 100 kilos.
Harinilla, 16.
Comidilla, 13.
Salvado 1.ª, saco, 7.
Salvado, 7.

COVARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.
Centeno, 63.
Cebada, 44.
Algarrobas, 53.
Titinoses, 68.
Yeros, 58.
Alberjos, 65.
Avena, 27.
Patatas, 1,40 pesetas arroba.
Vino clarete, 6,00 pesetas cántara.
Cerdos al destete, 300 reales uno.

BRIVIESCA

Trigo rojo, desde 66 reales fanega en adelante según clase.
Centeno, 56.
Cebada, 33.
Habas, 56.
Mueles, 51.
Yeros, 60.
Alholvas, 50.
Avena, 21.
Harina de primera, 55 pesetas los 100 kilos.

ABASTO

Trigo blanco, 72 reales fanega.
Idem rojo, 71.
Cebada, 38.
Centeno, 45.
Avena, 21.
Yeros, 48.
Patatas, 1,25 pesetas arroba.
Alubias del país, a 1,50 pesetas cántara.
Vino de la cosecha, a 9,00 pesetas cántara.
Cerdos al destete, de 70 a 75 reales arroba.

ALUBIAS

Alubias blancas, 1,50 pesetas cántara.
Alubias encarnadas, 1,50 pesetas cántara.
Alubias de cántara, 1,50 pesetas cántara.

ALUBIAS

Alubias blancas, 1,50 pesetas cántara.
Alubias encarnadas, 1,50 pesetas cántara.
Alubias de cántara, 1,50 pesetas cántara.

ALUBIAS

Alubias blancas, 1,50 pesetas cántara.
Alubias encarnadas, 1,50 pesetas cántara.
Alubias de cántara, 1,50 pesetas cántara.

MAICES.—Por el Ministerio de Agricultura se ha dispuesto que el maíz exótico que se declare para el consumo durante la segunda decena del mes actual, devenga por derecho de importación, cualesquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de nueve pesetas oro por quintal métrico.

Cotizanse en Sevilla, maíz del país, a 35 pesetas los 100 kilos; y en Málaga, a 36.
Valencia del país, a 5 pesetas barquilla; del país, a 46 los 100 kilos; maíz triturado, a 44; blanco nueva cosecha, a 38.
Barcelona del Plata, disponible, a 41,75 a 42,50 pesetas los 100 kilos sobre carro; andaluz superior, de 41 a 42; Lérida, de 38 a 39.
HABAS.—Reus, de 61 a 70 pesetas los 100 kilos, según clase.
Sevilla: mazaganas, blancas, a 42 pesetas los 100 kilos; idem moradas, a 41; idem chicas, a 40.
Barcelona: mañolinas, a 46 pesetas los 100 kilos; andaluzas, de 48,50 a 49,50; idem para semente, de 55 a 60; Mahón, para semente, de 70 a 80; Dardanelos, de 45 a 46.
ALUBIAS.—Cotizan la fanega: Herrera de Pisuegra, 300 reales; Vegas del Condado, 145; La Parrilla, 203; Laguna de Negrillos, 190.
Reus, de 120 a 130 pesetas los 100 kilos.

El mercado de Valencia no ofrece variación y sostiene sus cotizaciones, que son por 100 kilos: francesas, 85; mañolinas, 90; Pinet, de Valencia, 85; idem de Palma, 90.
Barcelona: comarca, de 103 a 105 pesetas los 100 kilos; Valencia, Pinet, de 92 a 95; Mañolinas, de 103 a 102; Mallorca, de 93 a 97; Castilla corriente, a 120; Castilla superior, cribada, de 130 a 132; cocorosas, Castilla, de 106 a 107; cocorosas, Italia, de 75 a 80; perlas Galicia, a 65; Braila, a 60; Bulgaria, de 61 a 62; lingotes, de 85 a 103; coco Sophie, de 97 a 100; coco Rumania, de 73 a 82; lingot, corriente, Polonia, de 85 a 83; lingot extra, idem idem, de 105 a 106.

El día 20 del corriente mes de Marzo los Sindicatos que hubieren agitado el cupo que se les asigna manifestarán a la Federación si tienen necesidad de mayor cupo y expresarán su cuantía.
Cuando un Sindicato que no hubiese agitado su cupo el 20 de cada mes no lo comuniqué en dicha fecha a la Federación, ésta lo tendrá en cuenta para rebajarle, en la propuesta correspondiente al período siguiente de distribución del contingente, una parte de su porción, proporcional al remanente del anterior no notificado en la fecha indicada.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

El día 20 del corriente mes de Marzo los Sindicatos que hubieren agitado el cupo que se les asigna manifestarán a la Federación si tienen necesidad de mayor cupo y expresarán su cuantía.
Cuando un Sindicato que no hubiese agitado su cupo el 20 de cada mes no lo comuniqué en dicha fecha a la Federación, ésta lo tendrá en cuenta para rebajarle, en la propuesta correspondiente al período siguiente de distribución del contingente, una parte de su porción, proporcional al remanente del anterior no notificado en la fecha indicada.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

LANAS.—El día 14 habrá comenzado la segunda serie de subastas de lanas en Londres. Las lanas catalánas se elevan a 128.500 balas, contra 148.000 en las subastas correspondientes del año anterior. Créese que estas ventas afirmarán las cotizaciones actualmente practicadas en otras plazas.
En Sydney, la animación ha sido tan grande como en semanas anteriores.
Los mercados suramericanos sig en calmados y a precios sin variación.

¿Cruzamiento o selección del ganado lanar?

No somos nosotros los primeros que hemos colocado esta pregunta sobre el tapete; en revistas y conversaciones se comenta siempre este decantado asunto con el mayor calor y entusiasmo.
Los unos afirman que el cruzamiento debe ser la norma de mejora, y los otros, que la selección es el único procedimiento para perfeccionar cualquier clase de ganado.

En nuestra opinión, no hay manera de llegar a un acuerdo, si no se concreta, o lo que es lo mismo, si no se circunscribe la pregunta a una sola clase de ganado con determinada forma de explotación. Por esta razón pensamos ocuparnos solamente en este artículo de ganadería lanar y en la hipótesis casi general en España, de un régimen de pastores.

Cruzamiento.—Las ventajas del cruzamiento sobre la selección son:
1.ª Se hace la mejora rápidamente.
2.ª Es más cómodo y se necesita para ello menos competencia en Zootecnia.
Los inconvenientes del cruzamiento son:

1.ª En el supuesto como, como es casi general de que el cruzamiento se haga para crear animales de más rendimiento, lo primero que hace falta es aumentar la despesa, o sea la mejora de cultivos, de habitación y de acentos, lo cual es generalmente difícil.
2.ª Es difícil encontrar animales de mayor rendimiento, que a tanto equivalente de más necesidades, y que a la vez, se encuentren molidos al medio local, y en otros casos que sencillamente estén dotados de suficiente rusticidad.

Selección.—La ventaja de la selección sobre el cruzamiento es:
Proporcionar animales mejorados, que encajan, con toda seguridad, en la capacidad productiva de la tierra, en los medios económicos del ganadero, en la habitación de que se dispone, en las atenciones que puede o sabe dadas al pastor o ganadero, y en las generales, en el medio social.
Sus inconvenientes son:

1.ª Se necesita para conseguir el fin que se persigue mucho más tiempo que con el cruzamiento.
2.ª Se necesitan mayores conocimientos zootécnicos, gran perseverancia y cierto desinterés para poder esperar beneficios a lejano plazo.

El problema en el ganado lanar.—El ganado lanar tiene la gran ventaja de proporcionar tres o cuatro productos: cría, leche, lana y estiércol. La mayor parte de las veces se precinde de la leche, y queda reforzada la cría. Por otra parte, su docilidad, la uniformidad con se presenta el celo en las hembras y otras circunstancias son causas de que su explotación pueda hacerse en rebano, pudiendo atender un solo hombre 200 ovejas de vientre, y hasta

350, cuando la explotación está bien organizada.
Estas causas son las que motivan que la explotación del ganado de lana en España sea más generalizada que la de otros animales. Pero si a la explotación del ganado lanar se le impone la circunstancia imprescindible en la mayor parte de las explotaciones españolas—de que ha de vivir casi en constante pastoreo, entonces es cuando el ganado lanar se encuentra en su verdadero marco, o sea, cuando rinden los mayores beneficios y casi nos atreveríamos a asegurar que es cuando se le aplica su verdadero procedimiento de explotación.
El ganado lanar tiene la inmensa virtud de aprovechar esas tierras diminutas y esos tomillos que no podríamos pensar en reordenarlos por ningún procedimiento ni en aprovecharlos por ninguna clase de ganado.

Donde pasta la vaca puede ponerse el caballo, la mula, el asno, la oveja, y hasta el cerdo, y si no podemos o queremos explotar a la ninguna clase de ganado como se trata de paso alto, podemos recogerlo y guardarlo o venderlo.
Los pastizales donde vive la oveja no pueden aprovecharse de otra forma, y por eso, vemos que en los pueblos donde, por una u otra causa, (roturaciones, falta de capital, etc.), ha disminuido, desgraciadamente, el ganado lanar, aquellos pastos quedan sin ningún aprovechamiento, porque, la oveja era el único animal y el único medio capaz de recolectarlo.

Contemplemos el sur español, y veremos que esos pequeños y finos pastos exclusivos del ganado lanar, ocupan la mayor parte de su superficie, lo cual equivale a decir que en España tiene que haber muchas ovejas, y que es imprescindible, además, que se gan a pastar al aire libre durante la mayor parte del año para aprovechar a pito esos miserables pastizales, que tienen, según sus clases, diversas estaciones de aprovechamiento, según se trate de pastos de terrenos secundarios o de fértiles vegas de formación actual.

En una palabra: este ganado debe vivir siempre en el campo, sin perjuicio de que se aporten las raciones complementarias convenientes en la época de escasez, y de que, a ser posible, se le preserve cuidadosamente de las lluvias.

Arboles frutales
Perales, manzanos, cerezos, guindos, arboles, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.
Para hacer pedidos, Barrio las Puentes, C. Fabiani, 24, La Zaragoza, Salmantino Paciencia.

Hoy se puede decir que ha sido el primer mercado del año. Las entradas de todo grano han sido importantes, más bien parecía mercado propio de Septiembre que no de la fecha actual.
Esta abundancia trae como consecuencia un mayor retraimiento en la compra por seguir esta con grandes stocks y ser muy difícil su colocación.
El trigo pierde algo en precio y en general los granos de pimiento se sostienen.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa.
Hogaza de dos kilos, 1,15.
Pan de un kilo, 0,60.

Abasto
En el Mercado Cubierto

Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, 1,90 y 2,00 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas 1,50 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,00.
Manzanas, a 0,50 y 0,80 pesetas kilo.
En las pescaderías del Norte
Pescadilla, 1,20 y 2,00 pesetas kilo.
Pajel, 1,20.
Chicharro, 0,70.

COLCHONERIA
ILDEFONSO ANTON
Confecciones Española e Inglesa
CALLE DE MADRID, N.º 12 • BURGOS

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Mamancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos. no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Estamos recibiendo los artículos para la temporada de primavera

Como siempre presentaremos lo más nuevo, y nuestros precios serán, como siempre, también los más bajos en la plaza

DOMINGO HOSPITAL Sucursal: ESPOLON, 44

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS — BURGOS
Espolon, 58 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 egún las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de valores.

La Solana de la Plata
Venta especial de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Bateria de cocina
Lo encontrará en "LA COCINA"

Vicente P. Canales
A. Bonifaz & Burgos

Nada hay mejor que el conde Argudo

La mejor bebida
CERVEZA
La mejor cerveza
EL LEON

GRAN TINTORERIA
M A S I P
Teléfono 3-2-2 S Lain-Calvo, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiónes

Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

Bofnas
Casas seleccionadas.—Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras
Últimas novedades de la temporada en sombreros

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, miércoles, a las siete, estreno

Drama Música

EL PAYASO

Hablada en español, por dobles

Luz Alegría

No es una nueva producción de la vida de circo, sino la más sensacional que hasta la fecha se ha llevado a la pantalla. Interpretada por artistas de fama mundial.

MUY PRONTO:

RECIENT CASADOS

Fínisima comedia, integrada por la pareja ideal JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL.

PRONTO: Éxito sensacional,

El caballero de la noche

Drama totalmente hablado en español por el formidable artista JOSE MOJICA.

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

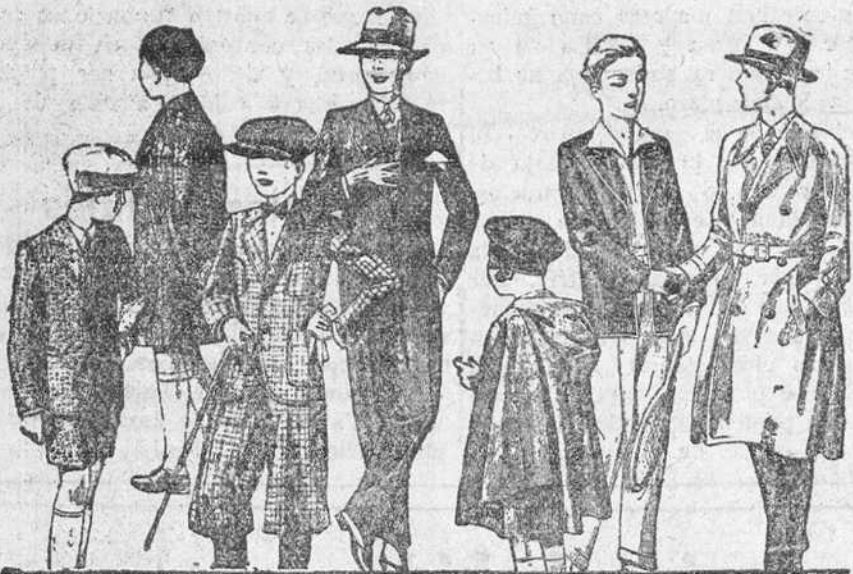
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada en estos artículos



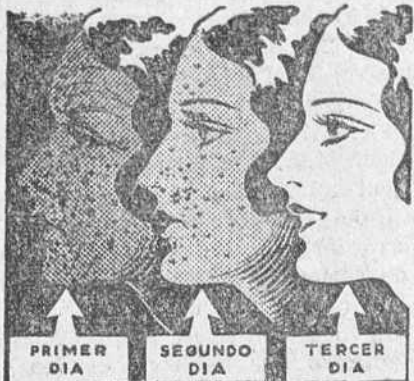
Abrigos y trajes de paño, modelos nuevos de 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas



Vestidos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

Advertisement for 'Prensas para vino y aceite' by Marrodan y Rezola, featuring images of presses and text about their products and services.

Una Nueva Piel En 3 Días



Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente

Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel y su color terroso y obscuro provienen de la dilatación de los poros, los cuales se llenan de impurezas grasientas que no se pueden borrar al lavarlas. Cada poro dilatado es el resultado de una irritación de los poros del cutis.

La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa) penetra en seguida en la piel, calma las glándulas irritadas, disuelve y quita las profundas manchas grasientas de los poros y las espinillas también, aprieta los poros a su estado normal, blanquea y suaviza la piel oscura y áspera. Por su acción tónica, astringente y nutritiva, la piel más apegaminada se tonifica y se refresca. Un aspecto aceitoso y la brillantez de la nariz desaparecen también completamente.

La Crema Tokalon Blanca (sin grasa) contiene ahora una nueva cera suave, mantecosa y maravillosa, extracto de flores, combinada con crema de leche y aceite de olivas predigeridos.

Procura a la piel en 3 días una nueva belleza indescriptible, suave y blanca que no se puede conseguir de ninguna otra manera. Empleen la Crema Tokalon Blanca cada mañana.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos, al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

Advertisement for 'E. Martinez' featuring 'libros rayados y cajas de cartón' and 'ENCUADERNACIONES'.

Advertisement for 'VENUS' and 'MARUXA' hair products, showing product packaging and prices.

Advertisement for 'CALLOS' and 'UNGUENTO MAGICO' (Magic Ointment).

TANQUE

No es de extrañar el número de accidentes que ocurren en España con pistolas automáticas. El que usa, puede inconscientemente, enseñándose a un amigo, pegarle un tiro, por los muchos defectos inevitables que tienen todas las pistolas.

Estos accidentes se evitan usando «TANQUE» legítimo. OJANGUREN Y VIDOSA.—EIBAR De venta en buenas armerías.—Burgos



Advertisement for 'El beso de la fortuna' (The Kiss of Fortune) at the 'CINE DE MODA'.

Advertisement for 'EMIL JANNINGS' featuring 'Reaparición del actor predilecto del público'.

Advertisement for 'Maldita' (Damn It) by Editorial Castro S. A., featuring a subscription offer.

Advertisement for 'Licenciados del Ejército' (Licensed Officers of the Army).

Advertisement for 'Agencia exclusiva' (Exclusive Agency) for financial services.

Advertisement for 'OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ' (Works of Rafael Pérez y Pérez).

Large advertisement for 'CHOCOLATE LOUIT' featuring '1 LIBRA DE CHOCOLATE LOUIT' and 'CONTIENE MÁS DE 4000 CALORÍAS'.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (347) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

CAPITULO XCIX Se cambian los papeles Al posadero le desagraviaba mucho que en su casa entrase la justicia; pero su disgusto disimuló y le dijo al alcalde: —Señor, grande es la honra que vuestra señoría me concede, y espero sus órdenes para cumplirlos con el respeto debido. —No vengo contra vos. —Así lo he supuesto, pues a Dios gracias mi conciencia está tranquila. —¿Qué personas hay en vuestra casa? —Tres no más. —¿Quiénes son? —Primero llegó un hidalgo a quien

un corredor, detúvose el huésped junto a una puerta y dijo: —Aquí tenéis al buen hidalgo. El alcalde se volvió a los corchetes, diciéndoles: —Os colocaréis en el umbral de esta puerta y estaréis atentos para lo que sea menester. —¿Y yo?—preguntó el posadero. —Aquí os quedaréis también, por si os necesitó. —Bien está, señor. Empujó el alcalde y se abrió la puerta. Entró dando a su rostro severa expresión. Junto a la mesa, y comiendo, encontrábase nuestros tres amigos. Volvieron la cabeza y vieron al alcalde y a sus dos dependientes, que como estatuas quedaron junto a la puerta. Lo primero que pensaron Salvatierra y Andrés fue que alguien los había conocido, y que la justicia se presentaba para prenderlos. Con la viveza que los caracterizaba apreciaron semejante situación. El entrecejo arrugaron; pero al ver que no eran más que dos los corchetes tranquilizáronse, porque tenían la seguridad de salir del apuro con cuatro cantarozos. En pie se pusieron como demostración de respeto a la autoridad, pero realmente su intención era prepararse para resistir. Se iluminaron los ojos de Daniel y

tuvo que esforzarse para no echar desde luego mano a la espada. Andrés conservó la serenidad de que había dado pruebas en muchas ocasiones. Y el señor Baltasar de Cardona desplegó una sonrisa y le dijo a don Timoteo: —A tiempo llegáis para honrarnos con vuestra compañía. —En nombre del rey—dijo gravemente el alcalde. Y presentó su vara. —Esto es otra cosa—replicó el hidalgo—. Según veo nos buscáis como juez. —Sí. —Mucho me complace vuestro celo, pues no haléis querido esperar a que yo os busque, sino que desde luego venís. —Señor Baltasar de Cardona, en nombre del rey, dáos a prisión. —¡Yo preso!—replicó el hidalgo con tono de extrañeza. —¡Vive el cielo!—exclamó Daniel. —¡Callad!—le dijo Cardona—, pues según lo que veo este es asunto exclusivamente mío. —Sí, a vos os busco y no tengo para que ocuparme del señor Pedro Valdés ni de su criada. —¿Y para qué me buscáis, don Timoteo? —Ya os he dicho que osáis a prisión. —Eso tendría mucho que ver—repli-